



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

## 2. PROPOSICIONES DE LEY

### 2.02 TOMA EN CONSIDERACIÓN

*Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, de modificación del artículo 12 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de noviembre, sobre el Régimen de Elecciones a la Junta General (11/0143/0021/20127)*

El Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, con fecha 6 de abril de 2022, debatió la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, de modificación del artículo 12 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de noviembre, sobre el Régimen de Elecciones a la Junta General, y, tras la pertinente votación, quedó rechazada.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.